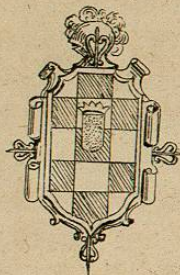


VIGESIMOQUINTO VIREY.  
D. ANTONIO SEBASTIAN DE TOLEDO,  
MARQUES DE MANCERA.

Poco tiempo tuvo el gobierno vireinal D. Diego Osorio entregándolo al marqués de Mancera luego que hizo su entrada el 15 de Octubre de 1664. El nuevo virey era grande de España, mayordomo de la reina y habia sido embajador en Venecia y Alemania; no quiso que se hiciera gasto alguno en su recepcion sino que destinó 16,000 pesos que habian de haberse invertido en ella para un regalo de 3,500 doblones que mandó en un cofrecillo de filigrana de oro, aplicado al Real Bolsillo. Entonces la Nueva-España disfrutaba de paz provenida de la opresion organizada y apenas turbada por uno que otro accidente que pasaba en regiones distantes y que muy poco afectaba á la capital y las provincias inmediatas, siendo la Florida y el Canadá hacia algun tiempo el teatro de la guerra. Antes de que terminase un año ya habia desembarcado en las costas de la Florida el corsario Davis y cometió porcion de atrocidades; sorprendió y saqueó la plaza de San Agustin de la Florida en 1665; un pirata llamado Juan Morgan se habia apoderado de la isla de Santa Catalina y tenia amedrentados á los habitantes de los países vecinos, habia pedido el pirata víveres y auxilios á una compañía de mercaderes establecidos en la Virginia, viniendo un acontecimiento inesperado á privarle del socorro que esperaba. Siendo el Canadá propiedad de una empresa tambien de mercaderes, determinó el soberano de Francia Luis XIV, ponerlo á las órdenes inmediatas de un gobernador, confiando tal encargo al activo marqués de Traci, quien inmediatamente se puso en marcha para su destino y luego que llegó arregló sus tropas y se dirigió á poner en completa seguridad los lugares inmediatos. Durante el año de 1665 hizo sentir á los indígenas el marqués de Traci la fuerza de su poder y dió á conocer los resultados de sus bien combinadas disposiciones en el arte de la guerra, que les hizo sin descanso hasta que ya cansados y perseguidos, sin esperanza de obtener victorias ni de recobrar su libertad salvaje, reunidas las naciones errantes solicitaron la paz por medio de unos enviados que fueron muy bien recibidos y tratados con distincion por el gobernador del Canadá. Tales fueron los acontecimientos que por entonces llamaron mas la atencion, contándose tambien algunos viajes como el verificado por el inglés Zacarías Ghillan.



D.D. ANTONIO SEBASTIAN DE TOLEDO MOLINA Y SALASAR, MARQ.<sup>S</sup> DE MANCERA. 25. PROREX. ET  
DUX GENERALIS AÑO 1664.

*Tit. de la V. de Merquis e hijos.*

Repetidas peticiones de dinero hechas por el gobernador de la Florida D. Nicolas Ponce de Leon, hicieron que el virey se afanara en mandar el situado para destinarlo á la fortificacion de aquel presidio que la tenia de madera y la artillería sin cureñas, y aunque el conde de Baños habia enviado allá una compañía al pasar por la Habana, en nada la consideraban porque en ella iban cuarenta mestizos de los que poco aprecio se hacia considerándolos como inútiles.

Habiendo probado la experiencia la grande falta que hacia la Armada de Barlovento fué nombrado capitan de ella D. Agustin de Diostegui; hacia tiempo que la Armada habia dejado de navegar en las costas de las Indias y de perseguir á los piratas y los demas extranjeros que cada dia acudian á las islas en mayor número; pero la necesidad obligó al rey nuevamente á mandar quedara reformada la Armada y se dispuso que no fuera enviada á España ninguna cantidad del dinero destinado á sostenerla para lo cual se habian de situar cien mil pesos en la Habana. Todavía insistia Felipe IV en la recuperacion del Portugal y para ello dispuso de la media anata, y las mercedes hechas en la Real Hacienda, reteniendo la mitad á todas las rentas y mercedes; y mandó que fuera remitido á la caja de Veracruz y enviado á España por cuenta de la de Guatemala el importe de los gastos hechos en aquella provincia en la compra de un buque para el socorro de Filipinas. Además de los préstamos forzosos algunos los hacian voluntarios: el obispo de Michoacan dió por él y su clero dos mil cuatrocientos pesos. La insaciable necesidad que de dinero sentia España y los esfuerzos que tenia que hacer para conservar su posicion, no contando con recursos, obligaron al rey á cobrar el veinte por ciento sobre la media anata y los juros y mercedes situados en las rentas y servicios de todas las colonias. El nuevo impuesto, junto con lo que ya se cobraba daba un resultado de setenta por ciento sobre las rentas y mercedes.

El marqués de Mancera tuvo que mandar suspender la construccion de un convento que se fabricaba en Guanajuato, por estar prohibido á los vireyes dar permiso para tales obras segun lo hizo el conde de Baños, y no descuidó la guerra para con los indios, En su época los chichimecas efectuaron muchas invasiones sobre la ciudad de Durango y el gobernador D. Francisco Gonaez, en vez de atender á la defensa se valió de todos los militares para que convoyasen y pusiesen en salvo su hacienda, dejando la ciudad indefensa y además se cogió el dinero destinado á las pagas de los soldados, cuyos abusos procuró corregir el virey apoyándolo la Corte. Consiguio que se prorogase la limosna de aceite y vino á los conventos de la Nueva Galicia é impidió que se quedara en México ninguno de los religiosos que formaron una mision de 30 agustinos que pasó á Filipinas directamente de España, y dió libertad por orden del rey á varios oficiales reales y al Maestre de campo Urrutia de Vergara, presos porque asistieron al entierro de D. Francisco Castrejon que fué castellano de Ulúa y al morir se le estaba formando causa. Ejecutó las reales órdenes para que los pajes de los vireyes fuesen delante de la Cruz en la procesion del Córpus y en las demas á que asistiera el virey en la misma forma en que lo hacian en Madrid los del rey, é hizo cumplir las que disponian que en las fiestas de tabla asistiesen el virey y Audiencia á la Catedral á las horas acostumbradas.

Tantos gastos y tanto desorden en la administracion dieron por resultado que se arruinaron las cajas reales de México ascendiendo lo que debian á un millon cuatrocientos setenta y seis mil pesos de libranzas que estaban por pagarse y situa-

dos que se debian á los presidios. Para destruir el mal se formaban juntas en las que se buscaban los medios de evitar el extravío de la plata y que se cobraran con integridad los derechos de quintos y diezmos que pertenecian á la Real Hacienda sobre azogue y fundiciones. En una junta general se acordó que en Guatemala se estableciera una caja real.

A principios de 1666 llegó á Nueva-España una real cédula de la reina gobernadora participando al marqués de Mancera y al Ayuntamiento de México la muerte de Felipe IV acaecida el 17 de Setiembre del año anterior y mandaba que se publicaran los lutos conforme á lo establecido y se hicieran los preparativos convenientes para proclamar al nuevo rey. Despues de una larga vida llena de continuas agitaciones, terminó la existencia de Felipe IV; dejó por gobernadora de la Monarquía y tutora del príncipe heredero D. Carlos, á la reina Doña Mariana de Austria. Felipe IV, hijo de Felipe III y de Margarita de Austria, nació en 1605 y á los diez y seis años se halló heredero del trono de San Fernando. En su reinado acabó de descender España de la categoría tan alta en que la habian colocado los esforzados hechos y la gloriosa fortuna de los reyes católicos; entregado á los favoritos, á los placeres que principalmente hallaba en el estudio de las letras y á la poesía, abandonó los negocios que ya recibió en mal estado de sus antepasados; afable, generoso y amigo del estudio habria llegado á ser un buen rey si no se hubiera dedicado á componer comedias cuando sus estados amenazaban completa ruina por las guerras que le hacian sus enemigos y aun mas por la desorganizacion en que habian caido. A tal estado llegó la triste situacion de España, con la sublevacion de Cataluña protegida por Francia, con cuyo auxilio sostuvo una guerra desesperada y sin tregua rechazando los ataques del marqués de los Velez, que tuvo que presentarse el rey á sitiarse á Lérida y se apoderó de la plaza y despues cayó Barcelona; arrojados los franceses de Gerona fueron restituidas á España todas las demas plazas que aun retenia Francia. La rebelion de Sicilia y Nápoles contra Felipe IV pudo haber sido tambien muy grave; pero habiendo acudido á tiempo el virey duque de Arcos y D. Juan de Austria, cortaron el mal aprisionando al duque de Guisa, y se restableció la tranquilidad; ese caudillo no fué tan afortunado en Portugal donde hicieron las tropas españolas desastrosas campañas, cuyo mal resultado y la caida del duque de Olivares dieron al rey alguna energía, que ya no pudo hacer sino menos onerosa la paz con Francia por el tratado de los Pirineos y se entablaron algunas negociaciones con el Portugal, durante las cuales, el rey, que con la noticia del revés que sufrieron sus tropas en Villaviciosa, recibió un golpe terrible, no pudo encontrar mejoría á sus dolores, y víctima de tantas desventuras que reconocian diversas causas, falleció el 17 de Setiembre de 1665 á los 61 años de edad y cuarenta y cuatro de reinado.

La reina dispuso que se obligara á Bernardo Bernal Piñaredo á que llevase adelante el campromiso que habia contraido acerca de la expedicion á Californias; efectivamente aquel capitán partió del puerto de Chacala en dos barcos y regresó sin ningun resultado, sucediendo otro tanto á otra expedicion que salió en 1667 mandada por el capitán Francisco Lucenilla á quien faltaron los víveres y espantó la aridez de aquellas costas; ninguna otra expedicion marítima se hizo aunque la pérdida irreparable de Jamaica, que indudablemente trajo á los españoles males de consideracion, y especialmente al comercio de las colonias y mas aún á la de la Nueva-España, no hizo sentir todos sus efectos hasta en 1668; entonces, plagados de corsarios los puertos eran



MARIANA DE AUSTRIA.

Gobernó con un Consejo de regencia, durante la menor edad de su hijo Carlos II.  
de 1665 á 1677.

*yo la Reyna*

Est. de la V. de Murguía e hijos

ineficaces contra ellos cualesquiera medidas que se tomaran. En aquella isla se aumentaban todos los días los corsarios estando seguros de hallar en ella la protección que buscaban: de allí salían organizados, unos á piratear á las islas y otros á las costas del Golfo cuyos vecinos se atemorizaron mucho, pues los piratas se dejaron ver hasta en las aguas de Veracruz espiando sin duda la ocasión de una sorpresa. Llegado todo ello á conocimiento del virey puso desde luego atalayas en toda la costa con buen número de soldados que acudirían á donde la necesidad los llamara, y era tan grande la afluencia de corsarios que parecía que todos los de Inglaterra, Francia y Holanda habían concurrido á las islas de Jamaica y Tortugas para buscar fortuna enriqueciéndose con los despojos de los españoles. De la isla de Tortugas que los españoles hallaron desierta y donde estuvieron por algún tiempo, fueron arrojados por los franceses que encontraron en ella un poderoso baluarte que les sirvió de punto de reunión para hostilizar á la Española y las costas de México. Inglaterra y Francia, aunque enemigas, se unían para la ruina de las colonias españolas, y la paz que en intervalos hubo en Europa no daba mas resultado en cuanto á la piratería, sino el de que las presas no se vendiesen en Jamaica ni en Tortugas, sino en alguna isla desierta, á donde concurrían los compradores, y siempre en tales mercados se tenía cuidado de apartar las alhajas mas apreciables para hacer un regalo á los gobernadores de esas islas, que informados de lo que pasaba se hacían disimulados, conociendo muy bien que la posesión de ellas dependía del cercano poder de los españoles y que solamente podrían permanecer dominándolas si tenían de su parte á los corsarios, por cuya razón aquellos gobiernos protegieron á los piratas aun en tiempo de paz, y debido á esa conducta tuvieron las dos cortes cada día mas florecientes las islas americanas.

Para evitar los males que ocasionaban los corsarios había puesto en Veracruz el marqués de Cadereyta hacia veinte y nueve años la Armada de Barlovento; pero teniendo los piratas buques pequeños y ligeros que huían con facilidad de la persecución, se ocultaban en las isletas y siempre se escapaban de su vista; por eso la providencia del marqués no remedió los inconvenientes, pues si los piratas perdían una que otra embarcación, compensaban la pérdida con muchas presas; con las especulaciones de los corsarios se aumentaba el contrabando y diéronse muchos casos en que previnieran á los comerciantes por medio de individuos interesados en aquel comercio, cuál era el lugar y tiempo en que había de verificarse la feria donde se hacían grandes compras, y desde entonces se daba la cita para otro lugar, durando mucho tiempo ese comercio así en la América Septentrional como en la Meridional, vendiendo los corsarios muchos veces al crédito sin que los engañasen jamas los españoles. Los piratas tenían organizadas sus escuadras bajo la dirección de gefes que enviaban á Veracruz algunos buques al mando de individuos desconocidos, en cuyo puerto se les permitía vender parte de la carga, siendo por entonces muy pocas las ocasiones en que se les impedía la entrada. Llamada á Europa la Armada quedaron las islas y costas de Indias sin tener quien las cuidara.

Vuelta á restablecer la Armada de Barlovento, cuya falta se reconoció por los muchos perjuicios que causaron los enemigos de España saqueando los puertos y aprehendiendo las embarcaciones, se le dió nueva organización, pues constaba de ocho fragatas, para que constantemente recorriera el Seno Mexicano, mar del Norte é islas de Barlovento, al mando de D. Agustin de Diosdado, caballero de la orden de Santiago. Como muchas provincias se rehusaban á pagar lo que para mantener la Armada se les había